

## Banco Vitalicio de España

### Seguros sobre la vida

Presidente de la Junta de Gobierno:

**EXCMO. SR. MARQUÉS DE COMILLAS**

Delegado en Alcoy:

**D. EUGENIO CARBONELL BAS**

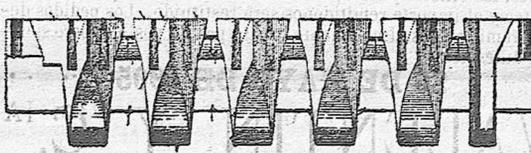
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 55, 2.º

<b>TONICO</b> APERITIVO	<b>VINO ADROIT YMBERT</b> Superior a todos los Vermouths <b>CARTA BLANCA Y CARTA ORO</b>	<b>DIGESTIVO</b> RECONSTITUYENTE
De venta en todos los puntos de refrescos, espumosos, cervecerías, cafés, fondas, restaurants y ultramarinos		
<b>(EXIGIRLO LEGÍTIMO: MARCA REGISTRADA)</b>		
Monopolio exclusivo para ESPAÑA y REPÚBLICA DE CUBA		
<b>LA CARTA</b> blanca es el mejor VERMOUTH	<b>MARTINEZ YMBERT, VALENCIA</b> (Fijarse bien en los carteles respecto a la muestra del vigor de las personas que lo beben)	<b>LA CARTA</b> Oro es el mejor VINO DE POSTRE

## PARRILLA ORIGINAL PUIGJANER

Aplicable a toda clase de hogares, y a propósito para toda clase de combustibles. Único modelo que se separa de los demás sistemas de emparillados.

Gran economía, limpieza fácil, duración ilimitada.



**ALBERTO PUIGJANER, INGENIERO**  
Plaza de Tetuán, 7.-Barcelona  
Representantes: Rodas Hermanos.-ALCOY.

## Sombrerería de Martínez

### LA FUENTE DEL ORO

Mosen Torregrosa, (antes Vall) 2, Alcoy

Tiene el honor de anunciar a las SEÑORAS en particular y al público en general haber recibido un grandioso surtido en sombreros, cascotes y adornos de fantasía, últimas novedades de París. También se realizarán durante la feria y a precios sin competencia, de las mejores fábricas extranjeras y de las del país, de Madrid, Barcelona y Andalucía, un gran surtido de sombreros para CABALLEROS y NIÑOS.

En gorras y boinas, fabricación especial de esta casa, y venta al por mayor y por menor. Se garantiza el acreditado nombre verdad de esta casa, como la procedencia de sus artículos.

Mosen Torregrosa, 2,  
Junto a la Fuente del Oro  
(No equivocarse)

## Vinicultores

### SALIFENOL

Aclara los vinos y evita el agri dulce, conserva los vinos por débiles que sean, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yeso y demás drogas.

### VINOS AGRIOS

El Neutralizador Bofill

los cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos Enológicos.-R. Cantero, Pintor Sorolla, 17 (patio lado subasta), Valencia. -Catálogos y consultas, gratis.-Casas en Madrid, Barcelona, Bilbao.

1905  
**Viernes 5 de Mayo**  
CRISIS VINÍCOLA

## LA VERDADERA SOLUCIÓN

La riqueza vitícola en nuestro país hay que conservarla y fomentarla, porque resuelve para nosotros un problema agrario y social.

Más de un millón de familias pobres, se sostienen en España con el cultivo de la vid.

La viticultura paga más en jornales que ninguna otra riqueza agrícola e industrial, elevándose la suma que por este concepto satisface, según las estadísticas, a más de 350.000.000 de pesetas anuales.

Más que todas las subvenciones sacadas del presupuesto general y que todos los recursos extraordinarios de cualquier carácter ó procedencia destinados a remediar la miseria agrícola, importa que la riqueza vitícola no se paralice, a fin de que el trabajo se desarrolle y tengan los trabajadores del campo ocupación permanente.

Para resolver la crisis que actualmente atraviesa la producción vitícola, existen tres remedios principales, aparte de otros supletorios y que se deben favorecer con oportunas medidas de gobierno.

Son estos remedios: exportación, consumo interior y fabricación de alcoholes.

Se oponen al desarrollo de la exportación, varias causas, pudiendo señalarse como principales:

La organización del actual régimen arancelario, que concede tal vez prote-

ción exigida en determinados casos, con perjuicio notorio de un buen comercio de tratados comerciales que facilitarían la exportación de los vinos españoles; y la reconstitución de los viñedos franceses, que dan una abundancia de cosechas superior a las necesidades de aquel mercado, que era una de nuestras principales salidas.

Para extender el consumo interior y facilitar colocación a los vinos, precisa la rebaja ó supresión del impuesto de consumo.

Mientras no está permitido, con arreglo a la legislación vigente, que ningún artículo tribute bajo ningún concepto cantidad superior al 25 por 100 de su valor, el vino paga solo por consumos un 100 y un 200 por 100, según los casos.

Esta enormidad legal, que tan arbitrariamente perjudica a nuestra principal riqueza agrícola, nace de que las tarifas se hicieron cuando los vinos tenían elevados precios.

Podría tener el sobrante de la producción vitícola una salida importante en la fabricación de alcoholes, sin que esto quiera decir que el objeto de las viñas sea el de producir alcohol, sino que a esto se recurre como recurso extremo y para que la riqueza creada no se pierda.

Para solucionar la crisis agrícola, alejan muchos la necesidad de mejorar la calidad de los vinos; es decir, hacer vinos, cosas que ahora está solo en manos de los propietarios ricos. Pero la verdadera solución solo vendrá con el tiempo, cuando el espíritu de asociación cunda entre el grande y el pequeño viticultor, constituyendo grandes fuerzas que venzan los obstáculos tradicionales.

## EL CANTO DE LA PÓLVORA

Yo soy, por la estupidez humana, la dueña del mundo. Mía es la fuerza, y la fuerza domina a los hombres, que no saben prevalerse de su razón. Soy más poderosa que los reyes; tengo mayor influencia que los sabios; puedo más que el amor, puesto que represento el odio en una sociedad que sobre el odio y la ambición y las malas pasiones se cimienta. Me emplean los hombres, y en vez de ser mis dueños, yo soy dueña absoluta de sus vidas.

Pude haber servido y serví para obras útiles; solo sirvo en la actualidad para obras de destrucción y de ruina. Discuten los diplomáticos, se apasionan los ánimos, se exaltan las pasiones, pierde la razón sus fueros y entonces, cuando ya no hay quien dirima la contienda, dejo oír mi voz. Todos callan entonces; yo sola hablo é impongo mi ley. Es ley de muerte, ley brutal que han de acatar los hombres, ante la cual doblan la cabeza, como se dobla ante la tempestad y ante los azotes que afligen a la humanidad.

El salitre que sirve para dar fecundidad a la tierra y que es el alma de mi vida, al deflagrar en el cañón de un fusil ó en las entrañas de la tierra en forma de mina, sirve para destruir lo que a tanta costa crean los hombres: la existencia humana.

Soy, por la estupidez de los hombres, la dueña del mundo; represento la religión del odio, que solo puede ser destruida por la religión del amor.

## Elixir vigorizador Bartrand

Es uno de los buenos preparados para crecer el cabello y se vende a 2.75 pesetas el frasco en la

Droguería del Soldado

Juan Botella y Compañía

POLAVIEJA, 4

## LOS JURADOS

Según resulta del expediente sobre las operaciones preparatorias del Tribunal de Jurado que ha de conocer en el segundo cuatrimestre del corriente año ó sea desde 1.º de Mayo a 31 de Agosto próximo, se procedió al sorteo que preceptúa el artículo 44 de la Ley de 20 de Abril de 1888, habiendo sido designados los Jurados y supernumerarios siguientes para el

### PARTIDO JUDICIAL DE ALCOY

Cabezas de familia. — Alfredo Pérez Grau, de Alcoy; Emilio Gisbert Barceló, de id.; Enrique Mañlor Cortez, de id.; Antonio Francés Sánchez, de Bañeras; Severino Gisbert Ferris, de Alcoy; Francisco Silvestre Blesa, de id.; José Vitaplana Gisbert, de id.; Agustín Abad Masía, de id.; Leopoldo Barrachina Carbonell, de id.; Manuel Moltó Sanz, de id.; Pedro Loret Negrolas, de id.; Camilo Alberola Sagra, de id.; Francisco Abad Guillén, de id.; Bautista Mañlor Agulló, de Penaguila; Rafael Abad Sala, de Alcoy; Jaime Zaragoza Linares, de id.; Romualdo Segura Domenech, de id.; Francisco Carbonell A miñana, de id.; Miro Abad Carbonell, de id.; Antonio Jordá Aura, de id.

Capacidades. — Emilio Luch Sanabre, de Alcoy; José Ibáñez Domenech, de Penaguila; Salvador Llorca Gomis, de Bañeras; Remigio Terró Sívister, de id.; Fulgencio Ferrer Billester, de id.; Francisco Abad Riñaura, de Alcoy; José Latorre Picó, de Benifallim; Máximo Ginca Cebrián, de Alcoy; Rafael Masía Botella, de id.; Jaime Aznar Aznar, de Benifallim; Miguel Barrachina Aznar, de id.; Eugenio Terol Gosálbez, de Alcoy; Francisco Vaño Vañó, de Bañeras; Leopoldo Soler Valor, de Alcoy; José Moltó Pascual, de id.; Juan Perea Giménez, de id.

### SUPERNUMERARIOS DE ALCOY

Cabezas de familia. — Casimiro Llorca Satorre, de Alcoy; Jaime Zaragoza Linares, de id.; Camilo Botella Jover, de id.; Vicente Añaza Prats, de id.

Capacidades. — Gonzalo Soler Moya, de Alcoy; Francisco Seguí Liacer, de id.

Los jurados y supernumerarios expresados anteriormente deberán comparecer ante el Tribunal de la Audiencia los días que a continuación se indican, a las diez:

El 30 de Junio próximo para la segunda contra Rafael Miralles Cantó, por abusos deshonestos.

El 1.º de Julio próximo para la segunda contra José Revueita Morales y otros, por robo.

El 3 de dicho mes para la segunda contra Bautista Ramos Verdú, por homicidio.

El 4 de dicho mes para la segunda contra Manuel Belda Castelló, por robo.

## Escuela Elemental de Industrias DE ALCOY

### SECRETARÍA

Por el presente y en cumplimiento de lo que previene el vigente Reglamento de exámenes, se anuncia:

1.º Que los exámenes de los alumnos oficiales se verificarán del 20 al 31 del corriente mes; debiendo solicitarlo los interesados por medio de papeleta que facilitará la Secretaría, durante los días del 10 al 19 desde las once a las doce:

a Los derechos de examen son dos pesetas por asignatura, pagaderos al hacer la solicitud en los días y horas antes indicados. La forma del examen la que el Claustro, a propuesta de cada Profesor, acuerde oportunamente.

2.º Que igualmente se verificarán en el próximo Junio los exámenes de los alumnos no oficiales que del 16 al 31 del

propio corriente mes lo hubieran solicitado en forma:

a La solicitud anterior se hará en instancia impresa que facilita la Secretaría y que hay que reintegrar con un timbre de a peseta y otro móvil. Es preciso acreditar que se tiene aprobado el examen de ingreso, si es la primera vez que se presenta solicitud, y si es por segunda ó ulterior vez, que se tienen aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder.

b Los derechos de matrícula y de examen, satisfechos de una vez, los pagan los alumnos no oficiales a la presentación de la instancia, é importan cuatro pesetas por asignatura, más como derechos de expediente, dos pesetas cincuenta céntimos por cada asignatura también.

3.º Y que durante los mismos días del 16 al 31 del actual, se admitirán igualmente solicitudes de los que deseen sufrir el examen de Ingreso en la primera quincena del referido mes de Junio próximo; á cuyo efecto se escribe la solicitud de puño y letra del aspirante, en un pliego de papel de a peseta con un sello móvil, acompañada de la partida de bautismo ó el certificado del Registro civil para acreditar que se tienen cumplidos diez años de edad, ó que se cumplen antes del 31 de Diciembre próximo. Por derechos de examen y de expediente paga cada aspirante de Ingreso siete pesetas cincuenta céntimos.

Alcoy 1.º de Mayo de 1905.

El Secretario,  
Rafael B. Valor

### ACTUALIDADES

## Un rasgo admirable

El telégrafo, con su habitual laconismo, transcribe la noticia de que la gran duquesa Elisabet, viuda del gran duque Sergio, acaba de obtener del Czar la conmutación de la pena de muerte impuesta al asesino de su esposo, por la de cadena perpetua en el gobierno de Vladimiro.

Deshecho el lazo de su feliz matrimonio por la mano de un fanático, la duquesa ha tenido grandeza de alma, no sólo para perdonar en el fondo de su corazón al asesino, sino para rogar por él, para impetrar su perdón.

La filosofía cristiana predicando el principio de devolver bien por mal, ha encontrado ruda oposición en nuestra misma naturaleza: la lucha contra las propias pasiones es la más difícil de todas.

Renunciar a la venganza, apartar el castigo de la cabeza del que arrebató la vida á un sér tiernamente amado, es un heroísmo del que sólo se encuentran ejemplos entre las mujeres.

Son muchos los casos en que las mujeres han otorgado un perdón generoso; heroínas ignoradas, vulgares, realizan todos los días grandes sacrificios; vidas de abnegación y de ternura pasan inadvertidas; continuamente la mujer olvida y perdona las ofensas de los que ama, con una generosidad nunca empleada con ella.

Se ha querido deducir de aquí que son más débiles, que les falta entereza para obrar; y autoridades como Lombroso, Mantegazza y Schopenhauer, ven en esa predisposición a la ternura y al sacrificio una prueba del predominio del sistema nervioso, con perjuicio de las facultades del intelecto.

Sin negar este predominio que la fisiología demuestra, convengamos en que siempre se necesita mayor fuerza de espíritu, mayor superioridad intelectual, más elevación de carácter, en una palabra,

Fundada 1782.

**Cuando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**.

Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váhdos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

**Emplastos Porosos de Allcock**  
Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
el mejor remedio para curarlas es el  
**ELIXIR BERTRAN**  
20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombriería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.

**BIBLIOTECA "PATRIA" DE OBRAS PREMIADAS**  
OFICINAS: GRANADA, 9, HOTEL, (PACIFICO)—MADRID

Publica obras de amena literatura—género que hoy tiene el mayor número de lectores—inspiradas en la más estricta moral y en el sentido ético más conforme con el espíritu castizamente español.

Grande obra de restauración social española hacen cuantos cooperan al desarrollo de esta Biblioteca; porque además de sanear el corrompido ambiente literario en que la juventud se asfixia, estimulan a los escritores al cumplimiento de deberes que por desgracia muchos de ellos tienen olvidados.

Las novelas que van premiadas hasta la fecha por sus sanas tendencias y verdaderos méritos literarios son las siguientes:

LA GOLONDRINA, de D. E. Menéndez Pelayo. LA TONTA, de D. R. de Solano y Polanco. EPISTOLARIO, de D. F. Santander. ALMAS DE ACERO, de D. J. Rogerio. LA HIJA DEL USURERO, de D. E. Maestre. LA CADENA, de D. M. A. Meilán.

También se han premiado:

ENGRAGIA, leyenda hispano-romana de D. R. Pamplona; y varios cuentos de don E. Menéndez Pelayo, L. Lafuente, D. R. de Solano, D. T. Baró y D. S. Trulló y Plans.

De venta en todas las librerías.

Invitación para participar a la próxima

# GRAN LOTERIA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **85,000** billetes, de los cuales **41,225** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería **43775** billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

**Marcos 8.325.120**  
ó sean casi  
**PESETAS 14,000,000**

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Múltiplos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandárenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

**1 Billete original, entero: Pesetas 10**  
**1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

**20 DE MAYO DE 1905**

**VALENTIN Y C.<sup>IA</sup>**  
HAMBURGO (Alemania)

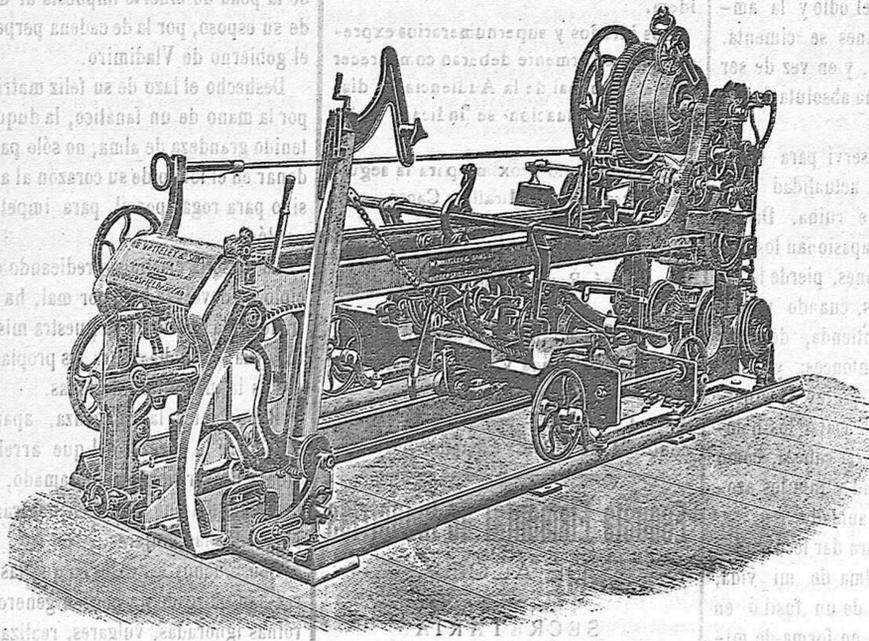
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

**600,000**  
Marcos ó aproximadamente Pesetas  
**1,000,000**

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
2	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
2	Premios á Marcos	30000
7	Premios á Marcos	20000
1	Premio á Marcos	15000
11	Premios á Marcos	10000
26	Premios á Marcos	5000
83	Premios á Marcos	3000
106	Premios á Marcos	2000
415	Premios á Marcos	1000
552	Premios á Marcos	300
25048	Premios á Marcos	169
14971	Premios á Marcos	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.



**HARKER, SUMNER & C.<sup>o</sup> BARCELONA**

**10, RAMBLA DE CATALUÑA**

INGENIEROS É IMPORTADORES  
DE MAQUINARIA DE TODA CLASE,  
ESPECIALMENTE

Máquinas de Preparación, Cardas, Selfactinas, Telares  
y máquinas de Aresto para Lana. Maquinaria para Desperdicios y Borrás,  
Hidro-Extractores.

Máquinas de Vapor y de Gas, Calderas aquatubulares, Turbinas,  
y toda clase de Accesorios.

AGENTE EN ALCOV: **DON EUGENIO CARBONELL BAS**

**CALLE DE LA PAZ** (Peris y Valero) Esquina á la de Luis Vives **Valencia**

**GRANDES ALMACENES**

# EL AGUILA

**ROPAS HECHAS**

**Varios artículos**

**PRECIOS FIJOS** **ENTRADA LIBRE**

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados.

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Exámenes de ingreso

Se convoca por el presente á los que en el próximo mes de Junio deseen verificar directamente en esta Escuela el examen de ingreso de que trata el art. 4.º del R. D. de 10 de Enero de 1902...

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve á doce de la mañana.

2.º Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy...

3.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma, de puño y letra de éste, y del timbre de una peseta con un sello móvil.

4.º A las instancias acompañarán los interesados la partida de bautismo ó certificado del Registro civil para justificar la edad de los 14 años, y cualquier título académico que ostenten ó certificado de tener cursadas y aprobadas alguna ó algunas de las asignaturas que comprenden el plan de estudios elementales de Industrias...

5.º Al entregar su instancia, el aspirante abonará 750 pesetas en metálico, por derechos de examen y de expediente, y presentará dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente...

Examen de asignaturas

Del propio modo se convoca por el presente á los que en el mes de Junio próximo aspiren á dar validez académica en esta Escuela á estudios que se cursan en la misma, hechos por los interesados fuera de las Escuelas oficiales...

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias en esta Secretaría durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo y horas de nueve á doce de la mañana.

2.º Las instancias se dirigirán al señor Director de la Escuela, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en Alcoy.

3.º En las expresadas instancias se consignará las asignaturas ó estudios y clase de peritaje á que correspondan de los que se cursan y pueden aprobarse en esta Escuela de que se solicita examen.

4.º Para mayor facilidad les serán entregadas gratuitamente por el encargado de la Biblioteca de esta Escuela, impresos con la fórmula á que deben ajustarse.

Los que soliciten examen de asignaturas correspondientes al primer curso de cualquiera de los peritajes, acompañarán á la instancia el título de Práctico Industrial ó certificación académica oficial de tener cursadas y aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios elemen-

tales de Industrias que determina el artículo 44 del R. D. de 17 de Agosto de 1901, ó de tener aprobado el examen de Ingreso de que trata el art. 4.º del R. D. de 10 de Enero de 1902...

6.º Al entregar su instancia, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad y provistos de cédula personal corriente, que identificarán la persona y la firma de aquel á satisfacción de esta Secretaría.

7.º El pago de los derechos se efectuará al tiempo de presentar las instancias en esta forma: cuatro pesetas en papel de pagos al Estado por asignatura por derechos de matrícula y otras cuatro pesetas, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, también por asignatura, por derechos de examen, excepción de las Prácticas...

8.º Los que obtengan papeletas para examen y no se presenten ante los respectivos Tribunales al ser citados por éstos, ó queden suspensos en el mes de Junio, podrán utilizar aquéllas, sin pedir nueva inscripción de matrícula en el mes de Septiembre de este año...

9.º Las inscripciones de matrícula y papeletas de examen se entregarán á los interesados cuando se indique por los anuncios que se fijarán en el tablón de esta Escuela, destinado al efecto.

10.º Los alumnos matriculados en la enseñanza oficial que aspiren á dar validez á sus estudios como no oficiales, necesitarán haber obtenido previamente del Sr. Director la admisión de sus renuncias de aquellas matrículas, que les será concedida, con pérdida de todos los derechos que por ellas adquirieron...

11.º Los que aspiren á cualquier clase de examen en esta Escuela, se someten á la autoridad y disciplina académica en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos de la enseñanza oficial.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para general conocimiento.

Alcoy 26 de Abril de 1905.

El Secretario, TIMOTEO BRIET.

LIBROS Y PERIÓDICOS

EN LA TIERRA DE DON QUIXOTE

Este es el título del magnífico número que «Blanco y Negro» dedica al Centenario del Quijote. Bajo una magnífica cubierta en color, reproducción de la cartela que adorna la portada de la primera edición del «Quijote»...

que han hecho á todos los lugares de la Mancha que recorrió D. Quijote. El texto es de Navarro y Ledesma.

Tan curioso é interesante número sólo cuesta el precio ordinario de 30 céntimos.

Se ha repartido el segundo cuaderno de la preciosa edición de «D. Quijote de la Mancha», que con tan brillante éxito publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, éxito plenamente justificado, pues aventaja á todas por sus «promotipias intercalada», que constituyen una novedad en el ramo de ediciones de lujo.

Acabamos de recibir los cinco primeros cuadernos de un excelente diccionario enciclopédico, de cuya preparación teníamos ya noticia y que desde luego ha confirmado plenamente, al empezar á publicarse, la favorable opinión que del mismo nos hicieron formar así el nombre y méritos literarios de quien de su dirección está encargado como los de la casa editora. Como habremos de ocuparnos con mayor espacio de publicación tan importante, sólo diremos aquí que el «Diccionario Salvat» responde perfectamente á un plan de divulgación científica y de carácter enciclopédico, concebido y desarrollado en forma tal, que viniendo á ser el más completo y mejor documentado de los hasta hoy publicados en lengua castellana, resultará también el más económico, el más práctico y el mejor ilustrado de todos ellos...

Por el examen de los cuadernos recibidos puede apreciarse que el «Diccionario Salvat» tendrá sobre los hasta aquí publicados la ventaja de su mayor concisión, la cual lo recomienda más al favor del público, por lo mucho que facilita su consulta. Si tenemos en cuenta, además, que lo avaloran excelentes láminas en negro, en litografía y en tricromía, tablas y mapas en colores de todos los países del globo, y que todas las voces que de ello son susceptibles están convenientemente ilustradas, comprenderemos cuán útil ha de ser para todos este nuevo «Diccionario», que viene á llenar un vacío tanto más sensible cuanto no podía subsanarse ni aun acudiendo á los extranjeros.

EL REY, GRAN MAESTRE

Una de las notas más salientes de los viajes efectuados últimamente por don Alfonso XIII, lo es, sin duda, la visita á Ciudad Real, donde se reunió el capítulo, los caballeros de las órdenes militares para investir al joven monarca con el hábito de gran maestro.

De este interesante asunto publica «Nuevo Mundo» una magnífica información, así como de las excursiones regias á Badajoz, Cáceres, Mérida y Algodor.

También publica notas muy curiosas de la huelga de panaderos, del viaje de los reyes de Inglaterra á Argel, del concurso hípico, de la feria de Sevilla y la Exposición de ganado, de la encerrona de Dos Hermanas en la que torearon «Minuto» y otros diestros, del Circo de Parish, etc., etc.

HERALDO DE ALCOY

La Unión y el Fénix español

Compañía de seguros reunidos. -Ramo de incendios

GARANTIAS

Capital social 12.000.000 ptas. Primas y reservas en 1.º Enero 1905 52.389.937,30

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho en el AÑO 1904, en España y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 2.655.169,91

por 2.206 siniestros de INCENDIOS, de ellos 1.979 menores de 2.500 pesetas.

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Agente en esta zona, D. MODESTO VISEDO MOLTÓ, Calle del Beato Nicolás Factor, 2 duplicado. -ALCOY.

ELIXIR VIGORIZADOR BERTRAND



Este nuevo preparado, producto de constantes estudios y numerosos ensayos, puede competir con cuantos se ofrecen hoy al público.

Es el remedio más eficaz que se conoce para detener inmediatamente la caída de los cabellos, destruye la caspa en pocas veces de usar el ELIXIR, conserva y fortifica los cabellos, y los hace crecer de una manera rápida y asombrosa; cura la tiña pelada y la fabosa, hace renacer el pelo, en todas las edades impide la canosidad y cura, en fin, todas las enfermedades del cuero cabelludo; millones de clientes atestiguan su bondad.

Este ELIXIR es completamente inofensivo, no contiene substancias inflamables como la mayoría, por lo tanto no arde y puede usarse de día como de noche sin peligro, una tercera parte del contenido son puros extractos vegetales, lo cual deberá agitarse bien cada vez que quiera usarse para que éstos se mezclen bien y con el fin de que dé el resultado debido.

PRECIO DEL FRASCO: 3 PESETAS

De venta en la Droguería del Moro, Polavieja 31

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio: MADRID-MAHON

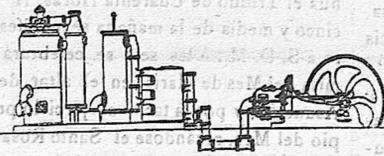
Talleres en MAHON

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias. - Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera. - Gasógenos sistema DOWSON. - Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.º - Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. - Bombas centrifugas. - Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles. - Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas. - Reparación de buques. - Construcciones metálicas. - Calefacción y ventilación. - Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas. - Presupuestos gratis. - Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. - Delegación exclusiva de la Société Genoise pour la construction d' instruments de physique et de mécanique. - Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, D. Pablo Colemina Pérez. - Alcoy

Servicio fijo directo y semanal

ENTRE BARCELONA Y GANDIA

El magnífico y veloz Vapor

VICENTE SALINAS,

saldrá de Gandía directo para Barcelona todos los sábados á las tres de la tarde.

Salida de Barcelona para Gandía: todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros á precios convenientes, con fletes corridos para Celta y Marsella, con transbordo en Barcelona.

En combinación con el vapor VELARDE admite también carga con fletes directos y muy económicos desde Alcoy para Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Para informes dirigirse en Gandía: á su Consignatario D. RAMÓN PERELLÓ. - En Barcelona: á sus Consignatarios Sres. Viuda de Orfila, Cert y Domenech, Parque, 3, ó á sus armadores Sres. SALINAS y SCHAFER, Pasaje de la Paz, 10. - En Alcoy: Agencia del Ferrocarril de Alcoy á Gandía, San Lorenzo, 17. - En las demás estaciones, á los Jefes de las mismas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURA CURA CURA

Cuando el enfermo del estómago ó de los intestinos vea que nan fracasado todos los demás medicamentos, debe tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y recobrará su salud.

El que padece del ESTOMAGO ó de los INTESTINOS es porque quiere. En gran parte del mundo está ya acreditado un medicamento que se abre paso por sus propios méritos y lo recetan los médicos de todas las naciones. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, Tónico, Digestivo y Antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que lo toman, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad.

CURA

El dolor de estómago, las acedias, aguas de boca y vómitos, ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica, siendo preciso su uso para los que viven en países cálidos, porque nutre al enfermo y evita la demacración y debilidad, tan frecuentes en estos climas enervantes.

La indigestión, dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, en niños y adultos, catarros intestinales y cuantas enfermedades del aparato digestivo son causadas por pereza en las digestiones, ó van acompañadas de inapetencia y repugnancia para tomar alimentos.

La dilatación del estómago, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica, la hiperclorodia, la anemia y clorosis, con dispepsia ó gastralgia, originadas por debilidad ó por desnutrición; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

El mareo de los que viajan por mar, por ser una afección cuyos síntomas se notan en el aparato digestivo, predominando las náuseas y los vómitos, unidos al malestar general. - La pereza en las digestiones, causadas por disgustos, vida sedentaria y por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada del Elixir Estomacal, que es de agradable sabor, completamente inofensivo, aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas mineral-medicales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo, por ser útil como preventivo.

Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaliz, marca de fábrica registrada. - De venta: Serrano, 30, farmacia, MADRID, y principales de España, Cuba, Filipinas, México, América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra.

Diez años de éxitos constantes

menos animalidad, para perdonar que para vengarse.

El progreso va suavizando las costumbres groseras; venganzas y castigos desaparecen; la forma más perfecta de la civilización es el amor, la fraternidad, el perdón; y es preciso reconocer que las mujeres son, quizá por efecto de su misma debilidad, las primeras en alcanzarlo.

El rasgo admirable de la duquesa Sergio, implorando el perdón de su enemigo, es un ejemplo, que por la posición de la que lo ha dado, resonará en todo el mundo.

Sea debilidad ó no, perdonad, perdonad siempre, queridas lectoras; el perdón es un rocío del cielo que vivifica el alma de quien lo concede.

LOS NUEVOS BILLETES DE CIENTO PESETAS

«Le Matin», de París, publica un facsimile del nuevo billete de Banco español de 100 pesetas. Al grabado acompañan las siguientes líneas:

«Desde hace muchos años, el Banco de España venía preocupándose en mejorar el tipo de sus billetes haciendo más difícil la falsificación. Para ello encargó un minucioso estudio de los procedimientos empleados en todos los países del mundo, al eminente Ingeniero de caminos don Luis Marín. Este, que es además un distinguido pintor y artista calificado, acaba de crear el nuevo billete que ofrecemos á nuestros lectores como curiosa novedad.

«El fondo del billete es reticulado y de color violeta pálido: dos elementos que hacen casi imposible la reproducción fotográfica exacta.

«Otra mejora indudable es la del tamaño.

«Los billetes franceses, como los de otros países, no corresponden á ninguna de las formas corrientes de sobres. Es preciso plegarlo en determinada forma, denunciando los débiles su existencia en las cartas y excitando al robo.

«El nuevo billete español tiene dimensiones del ordinario sobre comercial seguridad contra las falsificaciones y seguridad para el transporte; he ahí dos importantes progresos por cuya adopción son dignos de elogio el Banco de España y su ingeniero consejero.»

CORREOS

Cartas en lista del mes de Abril, en la Administración de esta ciudad

D. Antonio Bonet.—Maquel Balaguer Segura.—Francisco Borrás Vila.—José Cerdani.—Antonio Carbonell.—Juan de la Fuente Moya.—Francisco Francés.—J. Gisbert Banes.—Rafael González.—Eduardo G. y M. Victoria.—Francisco Jordá.—José Jordá.—Carlos Luna.—Francisco Miralles Miró.—Vicente Muñoz.—Antonio Pérez.—Antonio Pérez Navarro.—Vicente Parra Sanchiz.—Vicente Padrós.—Miguel Ribas.—Francisco Soler.—José Santacreu.—José Sierio.—José Siera.

Doña Teresa Aznar.—La Masera (sino) á la Coja.—Carmen Carrillo Candela.—Teresa Delgado.—María Gonzalbez.—Dolores García.—Adela Gisbert.—Dolores Lorente.—Amelia Pastor.—Emilia Baus.—Antonia Soriano.—Anita Sanchiz.—Adelaida Vitaplana.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas é extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4.ª entré, Barcelona.

LA SULTANA B. L. M.

á sus distinguidos clientes y les participa que se han recibido ya las novedades para la actual temporada de PRIMAVERA y próxima de VERANO. PAÑERÍA CAMISERÍA CORBATERÍA La Sultana

FRAGMENTO

Carácter y disfraces de los maldicientes

Ahora acabo de confirmar por verdad lo que muchas veces he oído decir. Acaba un maldiciente murmurador de echar á perder diez linajes y de calumniar veinte buenos, y si alguno le reprende por lo que ha dicho, responde: que él no ha dicho nada, y que si ha dicho algo no lo ha dicho por tanto, y que si pensara que alguno se había de agraviar, no lo dijera. A la fe mucho ha de saber y muy sobre los estribos ha de andar el que quisiese sustentar dos horas de conversación sin tocar los límites de la murmuración; porque yo veo en mí que, con ser animal como soy, á cuatro razones que digo acuden las palabras á la lengua, como mosquitos al vino, y todas maldiciosas y murmurantes; por lo cual vuelvo á decir lo que otra vez he dicho: que el hacer y decir mal lo heredamos de nuestros primeros padres, y lo mamamos en la leche: vease claro en que apenas ha eacado el niño el brazo de las fajas, cuando levanta la mano, con muestras de querer vengarse de quien á su parecer le ofende.

Advierte, Berganza, no sea tentación del demonio esa gana de filosofar que dices te ha venido, porque no tiene la murmuración mejor velo para paliar y encubrir su maldad disoluta, que darse á entender al murmurador que todo cuanto dice son sentencias de filósofos, y que el decir mal es reprensión, y el descubrir los defectos ajenos buen celo, y no hay vida de ningún murmurante que, si la consideras y escudriñas, no la halles llena de vicio y de insolencias.

MIGUEL DE CERVANTES.

ALCOY

Cultos para mañana sábado:

En la parroquia de Santa María continúa el Triduo de Cuarenta Horas. A las cinco y media de la mañana se manifestará á S. D. M.: á las seis se celebrará la misa del Mes de María, en el altar de la Asunción, y por la tarde el ejercicio propio del Mes, rezándose el Santo Rosario con Salve cantada, meditación, obsequios á la Virgen, letrillas, despedida y acto continuo se reservará á Su Divina Majestad.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Habiéndose declarado que el tipo medio del cambio en la segunda quincena del mes próximo pasado ha sido de 32'25 por 100, corresponde una reducción de 24 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena del mes actual.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—El próximo lunes á las diez de la mañana, se celebrarán en la parroquial iglesia de Santa María, solemnes funerales en sufragio de las almas de los señores que pertenecieron al Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y fallecieron en el desempeño de su cargo.

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

—Ha sido destinado al batallón segunda reserva de Alcoy, el capitán de infantería D. Vicente Borregón Perlado.

—La Compañía de cerillas ha puesto á la venta en todas las expendedurías, con las cajitas de 10 céntimos, una notable serie especial de fototipias, reproduciendo las más culminantes escenas del «Quijote».

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN Y C.ª, Banqueros y Expendeduría general de lotería en HAMBURGO, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso

feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA UMBRA se combate la obesidad.

—MIL PESETAS al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.



Santo de hoy.—La conversión de San Agustín y San Pío V, papa.

Santo de mañana.—San Juan Anteportam-latinam.

NODRIZA

Magdalena Ribera, de 23 años, con leche de un mes, domiciliada en la calle de Santa Bárbara, número 18, piso primero, desea encontrar criatura para casa de los padres.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO-QUINA-BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirujía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia secular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.

Andrés Martínez Vargas.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Representante: Alfredo Rolando.

Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4 Mayo de 1905

Hice bien en suponer que el anuncio de la carta-protesta que algunos diputados de la mayoría se proponen dirigir al señor Villaverde pidiéndole la inmediata reunión de las Cortes, armaría ruido y constituiría el tema de las conversaciones de hoy, pues, en efecto, lo mismo la prensa de la mañana que los que dedican su tiempo á hablar de estas cosas, conjugan hoy el tema en todos los tiempos y modos.

Como era de esperar, el Gobierno toma la cosa á risa y no da importancia á la manifestación, asegurando que aunque llegara á «feliz alumbramiento» la carta, no reuniría más allá de media docena escasa de firmas. Este sistema de poner en solfa las cosas que no son de su agrado, no creo sea el mejor para apaciguar los ánimos excitados. Sin embargo, es lo más probable que la carta quede inédita, aunque el síntoma permanezca vivo y coleando, como demostración del porvenir que al actual Gabinete le espera en el Parlamento.

Por esto han parecido ridículas unas declaraciones, que, con todo el corte y visos de suelto oficioso, ha publicado «La Correspondencia de España» en su edición de la mañana de hoy, abominando de las «pequeñeces» de la política y ensalzando los planes y altas miras de los actuales gobernantes, cuya vista está fija en la regeneración de la patria, según

**La Protectora Ibérica**  
 SOCIEDAD DE CRÉDITO Y SEGUROS DE GANADOS  
 MUTUO-BENÉFICA, A PRIMA FIJA  
 GARANTIA: 1.500.000 pesetas  
 DIRECCION: Sagasta, 4, Madrid

- OPERACIONES
- 1.ª Sección.—Seguro de ganado que no baje de tres años ni pase de diez y ocho.
  - 2.ª Sección.—Seguro de ganados menores de tres años y mayores de diez y ocho.
  - 3.ª Sección.—Suministro de medicamentos y asistencia.
  - 4.ª Sección.—Compraventa de ganado de todas clases.
  - 5.ª Sección.—Préstamos sobre ganado asegurado.
  - 6.ª Sección.—Indemnización diaria por enfermedad ó accidente.
- Las primas son las más bajas que existen en Sociedades de este género. Asegura la muerte natural por vejez ó enfermedades, la producida por inundaciones, rayo, caídas, choque, explosiones, etc. Paga la inutilización y el robo.
- Para detalles y tarifas diríjanse al Inspector provincial de Alicante, DON JUAN SODAR, ó al Profesor Veterinario D. JOSE M.ª LATORRE.  
 Oficinas de la Inspección, San Francisco 24, principal.—ALCOY.

el autor del suelto, aunque, en realidad, lo esté en las Batuecas y el señor Villaverde y sus colaboradores, tan empeñados en hacer la felicidad del país á despecho y disgusto de todos, en Babia.

En Babia, sí, porque si estuvieran en donde todos vivimos, y no soñaran despiertos como el famoso hidalgo cuyo centenario va á festejarse dentro de pocos días, se habrían enterado de que toda la balumba de proyectos producto de una laboriosa gestación, que han venido acumulando para constituir un programa «in-xpugnables», solo servirán para abaratar el precio del papel de envolver especias y comestibles, sin la más remota esperanza no ya de verze convertidos en leyes, sino de llegar siquiera á ser discutidos en las Cortes.

Por eso esta tan generalizada la creencia de que el señor Villaverde no se encuentra en toda aquella plenitud de facultades y lucidez que le caracterizaban y se considera como una coincidencia providencial, de las que hay frecuentes ejemplos, la celebración del centenario de la aparición del sublime loco ideado por el inmortal Cervantes, de que antes hablo, en estos días en que gobierna nuestra patria un alucinado, como el marqués de Pozo-Rubio, tan ajeno á la realidad y tan soñador como el héroe manchego.

También están destinadas á ser objeto de muchos comentarios, las declaraciones que hoy ha hecho el Sr. Montero Ríos y que esta noche publicará el «Heraldo de Madrid», acerca de las entrevistas que estos días han celebrado el jefe del partido democrático y el Sr. Moret. De ellas se desprende que este era partidario de que se hiciera algo más que completase y diera eficacia al último mensaje suscrito por los dos jefes liberales; pero D. Eugenio considera lo más oportuno cruzarse de brazos y esperar. Como dice ya en una de mis últimas cartas, sus razones tendrá para adoptar esta actitud y el tiempo se encargará de descifrar el misterio y de demostrar si hace bien ó hace mal en tener tanta paciencia y mostrarse tan confiado.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG La Bolsa

Madrid 4 Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero, son los siguientes:

París á la vista, 31'66.

Londres á la vista, 33'05.

Un discurso

Madrid 5 (14-30)

Continúa siendo el plato del día, el discurso pronunciado ayer tarde en el Círculo de la Juventud Conservadora por el señor Sanchez Guerra.

Los periódicos de hoy comentan el acto de oposición realizado por el exministro maurista, haciendo suposiciones

acerca de la posibilidad de que no sean ajenos á este acto los señores Maura, Dato y algunos otros importantes personajes de la conservaduría.

Una bomba

Madrid 5 (15-45)

Telegrafían de Varsovia que ha sido lanzada una bomba á los pies del caballo que montaba el ayudante del jefe de policía, sin que estallara el proyectil.

El Sr. Villaverde

Madrid 5 (15-45)

Comentando el Sr. Villaverde el discurso del Sr. Sánchez Guerra, ha dicho que las amenazas de este solo tienen por su parte esta contestación: «Los muertos que vos matais, gozan de buena salud».

De Marruecos

Madrid 5 (15-45)

Telegramas de Tanger dicen que en el imperio de Marruecos, se niegan á plantear las reformas propuestas por Francia.

Polavieja, no

Madrid 5 (15-45)

No es cierto que el general Polavieja acompañe á D. Alfonso en su viaje al extranjero.

Irán con el Rey únicamente los señores Villaverde, Basarán y Villaurrutia.

El Japón.—Un ciclón

Madrid 5 (16-30)

El gobierno del Japón ha presentado ante el de Francia una reclamación fundada en hallarse Rodjestvenski con su flota en la bahía de Bangkok.

Dícese que un ciclón ha sorprendido á la escuadra rusa causando en los buques muchos desperfectos.

La guerra

Madrid 5 (16-45)

Un telegrama de San Peterburgo dice que las operaciones de guerra en la Mandchuria se reanudarán en seguida, poniéndose en actividad todo el ejército ruso.

Escuela Superior de Industrias de Alcoy

SECRETARÍA

ENSEÑANZA OFICIAL

A fin de que al comenzar los exámenes ordinarios del presente curso los alumnos de la enseñanza oficial de esta Escuela estén provistos de las correspondientes papeletas de examen, durante los días lectivos de la primera quincena del próximo mes de Mayo, de nueve á doce de la mañana, podrán satisfacer en esta Secretaría los derechos académicos de sus inscripciones de matrícula para obtener las expresadas papeletas.

Estos derechos se abonarán, mitad en papel de pagos al Estado y mitad en metálico, á razón de 4 ptas. por asignatura, excepción de las Prácticas, acompañando tantos sellos móviles de 0'10 ptas. por asignatura con inclusión de las Prácticas. Los alumnos presentarán la correspondiente inscripción de su matrícula para obtener las citadas papeletas de examen.